

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA L&T INGENIERIA S.A**

En la ciudad de Manta, a los 8 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10h00; en las oficinas de la compañía L&T INGENIERIA S.A. ubicada en el Barrio Umiña Avenida 30 entre calles 28 y 29 en presencia por cien por ciento del capital social de la compañía conformada por:

**JOSE PLINIO LOOR LLORENTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa cuatrocientos dólares americanos.

**JOSE ROBERTO TOALA MACIAS**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa doscientos dólares americanos.

**ROBERT ALEXANDER TOALA JARA**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, que representa doscientos dólares americanos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa declarando legalmente instalada la Junta General Ordinaria, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.-Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas.**
- 2.-Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente.**
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016.**
- 4.-Conocer y resolver los Estados de Situación Financiera del año 2016.**

Sometido a consideración el orden del día, los accionistas lo aprueban y proceden a tratarlo.

- 1.-Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas.**

Preside la sesión el señor JOSE ROBERTO TOALA MACIAS, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor ROBERT ALEXANDER TOALA JARA.

**2.-Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la Compañía, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico del año 2016, este es aprobado por unanimidad.

**3.-Conocer y resolver sobre el informe presentado por el comisario Principal sobre el ejercicio económico 2016.**

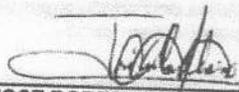
Se produce a dar lectura del informe del Comisario Principal, la Srta. María Pico. Respecto del ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

**4.-Conocer y resolver los Estados de Situación Financiera del año 2016.**

Se pone a consideración de la Junta General Ordinaria, el Estado de la Situación Financiera y el estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

Tratado el orden del día, se concede 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación.

Se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 11h45 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas de la compañía, el Presidente de la Junta Ordinaria y el Secretario Ad-Hoc que certifica, el lugar y fecha indicados.

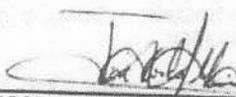
  
JOSE ROBERTO TOALA MACIAS  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ROBERT ALEXANDER TOALA JARA  
SECRETARIO AD-HOC

**ACCIONISTAS:**

  
JOSE PLINIO LOOR LLORENTE  
ACCIONISTA

  
ROBERT ALEXANDER TOALA JARA  
ACCIONISTA

  
JOSE ROBERTO TOALA MACIAS  
ACCIONISTA